

Madrid, 17 de julio de 2007  
N.Ref. 07-JAL/ml

*Asunto: Unipapel distribuirá 1€ por acción el próximo día 20*

Como se anunció en su día, y en ejecución del acuerdo adoptado por la última Junta General de accionistas, Unipapel repartirá, con carácter extraordinario y al margen de la retribución ordinaria del ejercicio, un euro por acción por los siguientes conceptos:

- ✓ 0,50 € como dividendo, con retención fiscal del 18%.
- ✓ 0,5 € como devolución de la Prima de Emisión, sin retención en la fuente.

Esta retribución extraordinaria por finalidad repartir a los accionistas la tesorería sobrante tras descontar del importe obtenido por la venta de un inmueble en Logroño, el impuesto por el beneficio de esta operación y la cantidad destinada a financiar la nueva fábrica de material escolar en esa ciudad.

Además de esta retribución extraordinaria Unipapel repartirá a lo largo del ejercicio 0,44 Euros por acción en cuatro pagos de 0,11 Euros cada uno. La mitad ya satisfecha en el primer semestre y la otra mitad en dos pagos iguales en septiembre y diciembre.

Se completará la retribución de 2007 con una ampliación de capital gratuita, a razón de una nueva acción por cada veinte antiguas que se materializará en el último trimestre. Estas nuevas acciones tendrán, además, derecho a la retribución prevista para el mes de diciembre.

Todo lo anterior supone una rentabilidad para el accionista en torno al 5%.

**UNIPAPEL S.A.**  
Avenida de los Artesanos, 28  
28760 Tres Cantos- Madrid  
Tlf. 91.806.96.12 / Fax 91.806.96.24  
[www.unipapel.com](http://www.unipapel.com)